

ACTA N° 1149 (Sesión N° 28 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 24 de agosto de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo
Mónica Castro Valdebenito
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez,

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1148.
2. Visitas proponentes del proyecto de fusión de las escuelas de Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Construcción.
3. Jerarquización del profesor Patricio Videla Jiménez del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias.
4. Varios

1. Lectura y aprobación del acta N°1148.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1148) con modificaciones menores.

2. Visitas proponentes del proyecto de fusión de las escuelas de Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Construcción

El presidente da la bienvenida al Decano de la Facultad de Ingeniería, profesor Jorge Mendoza, quien fue invitado a presentar la propuesta de fusión de las escuelas de Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Construcción de la Facultad de Ingeniería. A la reunión asistieron, además, el Vice Decano de la Facultad, profesor Gianni Olgún, el Secretario de Facultad, profesor Luis López, el Director de la Escuela de Ingeniería en Transporte, profesor Juan Sánchez y el Director de la Escuela de Ingeniería en Construcción, profesor Hernán Pinto. El profesor Mendoza y los colaboradores proponentes

expusieron sobre los orígenes, la evolución de la propuesta, la importancia de realizar la fusión de ambas escuelas y algunos objetivos de esta. Debido a que entre los antecedentes entregados para la elaboración del informe no se cuenta con un documento que contenga la propuesta propiamente tal, los capitulares realizaron consultas para recabar mayor información para la justificación académica de la propuesta. Sin embargo, dada la importancia de contar con justificaciones académicas respaldadas, se acordó que los proponentes enviarán un breve documento entregando dichas justificaciones. Este documento será enviado por los proponentes el próximo lunes 30 de agosto. Los antecedentes entregados en esta reunión, junto con los que se reciban con la propuesta serán incluidos en el informe consolidado sobre la propuesta de fusión que solicitó el Consejo Superior. Como la fecha límite para la entrega del informe de fusión de las escuelas es el mismo 30 de agosto, se solicitará al Rector que someta a consideración del Consejo Superior una extensión de plazo extraordinaria para la entrega del informe, hasta el 7 de septiembre.

El presidente agradeció la disposición, participación en la reunión y la discusión que se generó en torno a las consultas.

3. Jerarquización profesor Patricio Videla Jiménez del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias.

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) informe de la Comisión Jerarquizadora, y ii) carta del Decano de la Facultad de Ciencias. Ambas instancias proponen la jerarquía de profesor Auxiliar para la atribución del profesor Patricio Videla, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:00 horas el profesor Videla es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia y gestión de su Unidad Académica, como profesor de Planta Permanente No Jerarquizada del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Videla y deciden por unanimidad atribuirle la jerarquía de profesor Auxiliar. En reconocimiento a su labor en docencia y claro compromiso con la Universidad se acordó por mayoría reconocerle dos años de antigüedad en dicha jerarquía.

4. Varios

- El Presidente, como encargado de la comisión encargada de la revisión de los antecedentes de la propuesta de creación del programa de Magister en Geografía, informa que la comisión se reunió el lunes 23 de agosto a analizar los antecedentes presentados en la propuesta. Se acordó invitar al responsable de la propuesta, profesor Pablo Mansilla, el próximo martes 31 de agosto, para conversar y resolver las principales dudas que surgen luego del análisis de los antecedentes.
- El viernes 20 de agosto fueron notificados los profesores Juan Zamora y Matías Valenzuela sobre el resultado del proceso de atribución de jerarquía.
- Se informa que se envió a los decanos de cada Facultad, la infografía sobre el proceso de jerarquización de la facultad respectiva, junto con una carta explicativa sobre la falta de entendimiento de los procesos que dieron origen a la creación de las infografías. Adicionalmente, se solicitó a los decanos que enviaran sus sugerencias o comentarios de las infografías antes de que estas sean subidas a la página web del Capítulo Académico.
- El presidente informa que conversó con el profesor Carlos Salinas, de la Escuela de Derecho, para solicitar una breve reseña de homenaje al profesor Emérito Alejandro Guzmán. El profesor Salinas agradeció la oportunidad y envió la semblanza, la cual será subida a la página web del Capítulo Académico.

Siendo las 18:25 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE